



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00731640- -UNC-ME#FCQ Admitir a la Lic. en Ciencias Biol. Sofía NARDI

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Ciencias Biol. Sofía NARDI solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Ciencias Biol. Sofía NARDI como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 16 de diciembre de 2022, teniendo como directora a la Dra. Ana Racca.

Artículo 2º.- Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Ciencias Biol. Sofía NARDI el curso "Mecanismos de Transducción de Señales" organizado por la Universidad Nacional del Sur, con fecha 07 de marzo de 2022, teniendo como responsables a las Dras. Lorena Magdalena Milanesi y Claudia Rosana Gentili.

Calificación: 8 (ocho)

Carga Horaria: 60 h

Créditos: 2 (dos)

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

